

Suplemento de Notificaciones**ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO****SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

DEMARCACIÓN DE COSTAS VALENCIA. Anuncio de notificación de 9 de julio de 2026 en procedimiento relativo al trámite de audiencia del expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa comprendido entre la Urbanización El Silencio y el límite con el término municipal de Tavernes de la Valldigna, en la playa de El Brosquil, del término municipal de Cullera (Valencia). REF. DES01/24/46/0001.

ID: N2600541375

Se está tramitando en la Dirección General de la Costa y el Mar, el expediente arriba referenciado.

En dicho expediente se ha concedido trámite de audiencia a los interesados, en el procedimiento, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De conformidad con lo anterior, a todos los identificados en este procedimiento de deslinde se les ha remitido una notificación individualizada de dicho trámite, aunque en algunos casos dichos intentos de notificación puedan resultar infructuosos, o bien se trata de interesados desconocidos o de los que se ignora el lugar de notificación.

En consecuencia, el presente anuncio se efectúa de acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la misma Ley 39/2015, al objeto de notificar a los interesados que se relacionan en el siguiente Anexo, a quienes se les concede un plazo de quince (15) días, contados a partir del día siguiente a su publicación, durante el cual el referido expediente se encontrará a su disposición para su examen, para que dentro del mismo puedan examinarlo y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos, y pruebas que estimen convenientes.

En caso de que se desee consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se deseara realizar de forma presencial en las oficinas de la Demarcación de Costas en Valencia, C/ Joaquín Ballester nº 39-6ª planta, se hará mediante solicitud dirigida a la dirección de correo electrónico buzon-dcvalencia@miteco.es, solicitud que será respondida a través del mismo medio. Si la consulta se deseara realizar en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar de este Ministerio en Madrid (Plaza San Juan de la Cruz, nº 10, Madrid), deberá hacerse solicitándola a través de la dirección de correo electrónico buzon-sgdpm@miteco.es. En ambos casos debe citarse la referencia del expediente "DES01/24/46/0001".

Si desean aportar alegaciones o nueva documentación al expediente, podrán efectuarlo de forma telemática a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> indicando como destinatario la Demarcación de Costas en Valencia e indicando la referencia del expediente. En caso de no serles posible la presentación por este medio, podrán presentarla alternativamente por cualquier otro

medio válido (registros físicos de las Administraciones Públicas, Oficina de Correos, etc.).

El proyecto de deslinde estará disponible, en formato digital, en el siguiente enlace de la página web de este Ministerio:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/46-tad-des01-24-46-0001.html>

Asimismo, se les informa que si antes del vencimiento del plazo no efectúan alegaciones ni aportan nuevos documentos, se tendrá por realizado este trámite de audiencia.

Las referencias catastrales de las parcelas afectadas, los interesados conocidos que han comparecido en el expediente y los interesados de los que se desconoce el NIF/DNI, figuran en el Anexo.

ANEXO

REFERENCIAS CATASTRALES DE PARCELAS AFECTADAS					
P-01	9635801YJ3393N0001AJ	P-13	9733817YJ3393S0001KW	P-25	9828407YJ3392N0001DM
P-02	9635802YJ3393N0001BJ	P-14	9733806YJ3393S0001GW	P-26	9828408YJ3392N0001XM
P-03	9635853YJ3393N0001XJ	P-15	9733807YJ3393S0001QW	P-27	9828444YJ3392N0001IM
P-04	9635803YJ3393N0001YJ	P-16	9828401YJ3392N0001TM	P-28	46107A031003460000GR
P-05	9635821YJ3393N0001XJ	P-17	9828402YJ3392N0001FM	P-29	46107A031003640000GB
P-06	9635806YJ3393N0001PJ	P-18	9828403YJ3392N0001MM	P-30	46107A031003610000GH
P-07	9635822YJ3393N0001IJ	P-19	9828404YJ3392N0001OM	P-31	46107A031003620000GW
P-08	9733801YJ3393S0001HW	P-20	9828488YJ3392N0001BM	P-32	9828434YJ3392N0001FM
P-09	9733802YJ3393S0001WW	P-21	9828405YJ3392N0001KM	P-33	9828435YJ3392N0001MM
P-10	9733803YJ3393S0001AW	P-22	9828485YJ3392N0001HM	P-34	9828436YJ3392N0001OM
P-11	9635807YJ3393N0001LJ	P-23	9828484YJ3392N0001UM	P-35	9828430YJ3392N0001QM
P-12	9733818YJ3393S0001RW	P-24	9828406YJ3392N0001RM	P-36	9828411YJ3392N0001XM

N.I.F./D.N.I. DE INTERESADOS QUE HAN COMPARECIDO EN EL EXPEDIENTE
S4611001A Vicepresidencia Tercera y Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación
P4610700I Ayuntamiento de Cullera
B67479451 Promontoria Coliseum Real Estate, S.L.
B40516783 Jerbokodor, S.L.
Q4667010E Comunidad de Regantes de Cullera
B46105870 Arca Inmobiliaria S.L.
A46468146 Marina Azul, S.A.
B46733119 Parquemar Properties, S.L.
A46221453 Construcciones Sedaví, S.A.U.
A28236214 Inmobiliaria Jovi, S.A.
B46205316 Enrique Brines, S.L.
A39000013 Banco Santander, S.A.

A93139053 Caja España Inversiones Salamanca Soria Caja Ahorros y Monte Piedad (UNICAJA)
B96412028 Inmuebles Ribes Bohigues, S.L.
Q2827003A Tesorería General Seguridad Social
G22719942 Associació Valldigna Verda
20110387S
73913960X
20142978S
20145903L
73903262F
73568628T
73568580K
13040049S
13032887Y
13007126M
19532271G
20746717G
20736295R
20756237W
19379259B
73915226B
73916591L
73909517Y
19969751R
73901668T
73898293Y
20144910S
73907992E
73913920Q
02033789Z
20736384K
20812760Z

N.I.F./D.N.I. DE INTERESADOS QUE HAN COMPARECIDO EN EL EXPEDIENTE

19996390Y
20008178H
19994000P
20772625Z
20145550B
73907602T

20785379 ^a
73907211T
24390810T
20147620B
20131974M
29191683Z
20691237T
19990454G
20136305N
28582408D
19958345 ^a
20135208L
73914362K
73904181Y
19954406C
20139183S
19946403K
19954085K
20019756G
73904843R
20001390S
20025776K
73898573X
19991504L
19994037E
14209745T
29191684S
28722507S
20132145S
19955404Y
20765935V
19989388L
24399580F
41485836T
20006794Z
20131747P
19972470Y
20138146J
73906310L

N.I.F./D.N.I. DE INTERESADOS QUE HAN COMPARECIDO EN EL EXPEDIENTE
19966746D
73915736S
28389656C
20011432Y
20007333R
19968752Z
20140084
73909528V
19968908D
20139440L
19966335N
20012518B
20103093N
28613979R
73896892P
19976016X

Valencia, 9 de julio de 2026.- EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN VALENCIA.- Javier Estevan Sanchis